



Federación Chilena de Canotaje

Estimados señores:

ANTE COMUNICADO DE EX TECNICO

El Sr. Pablo Yera, ex entrenador de una selección de nuestra Federación, ha difundido recientemente por Internet un extracto de supervisión de Contraloría referido a informe del Instituto Nacional de Deportes sobre nuestra organización. Mediante el subrayado de temas que el Sr. Yera cree desfavorecen a nuestra dirección, más varios otros de sus episodios conocidos en nuestro medio, el ex técnico persiste en tratar de llamar la atención intentando aparecer como el revelador de irregularidades, para lo cual no tiene empacho en buscar dañar la imagen de una organización que ha logrado reconocido prestigio a través del trabajo mancomunado de deportistas y dirigentes por más de 20 años. Esta pretensión tiene sus explicaciones como se verá:

CONTEXTO DEL TEMA TRANSPORTE

El tema del traslado de deportistas a que hace mención el citado informe, efectivamente ha sido motivo de revisión, objeciones y ajustes debido a la diferente perspectiva con que nuestra Federación y el organismo público analizan la situación. El interés de nuestra organización ha sido y será siempre las mejores acciones para favorecer las condiciones de entrenamiento de nuestros deportistas, por una parte, y, por otra, el mejor uso de los recursos públicos. En este sentido, y por acuerdo de directorio informado a Asociaciones y deportistas, se optó hace ya varios años por la modalidad de contratar un furgón adecuado para el traslado de los seleccionados diariamente desde el CAR al centro de entrenamiento en Carén. Esto, porque junto con asegurar un traslado profesional a una distancia de casi 20 kms, al que no llega otro medio regular de movilización.

Cabe destacar lo que el mismo documento) expresa literalmente en cuanto a que:

"la citada auditoría concluyó que no se pudo comprobar alguna situación de desvío de fondos a uso no autorizado..."

Naturalmente, el ex técnico Yera no ve ni subraya lo que no le conviene.

EL VERDADERO INTERES DEL EX TECNICO

Nuestra Federación siempre ha abierto las puertas a quienes quieren aportar al desarrollo del canotaje. Del mismo modo ha rechazado y le corresponde desenmascare a quienes pretenden sólo satisfacer interés personal mezquino o personalismos equivocados y rupturistas. En el caso del ex técnico, así como de otros de sus connacionales, la organización los acogió y valoró su aporte cuando equitativamente lo hicieran en procesos determinados. Pero en el minuto en que descuidaron su aporte técnico y antepusieron intereses personales que los desviaron hacia actitudes inapropiadas o francamente confrontacionales, ha sido el deber de nuestra organización poner las cosas en su lugar.

Ramón Cruz Nº 1176 Of. 509 – Tel/Fax (56) 02- 2729095 – E-Mail: fedcanotaje@canotajechile.cl Santiago–Chile
www.canotajechile.cl

AFILIADA A:

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CANOA Y KAYAK
CONFEDERACION PANAMERICANA DE CANOAS
COMITÉ OLIMPICO INTERNACIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES
CONFEDERACION SURAMERICANA DE CANOAS
COMITÉ OLIMPICO DE CHILE



Federación Chilena de Canotaje

Lamentablemente debemos recordar que la mayor parte de las últimas intervenciones públicas del ex técnico han sido para intentar denostar a la actual presidencia y a partir de ello tratar de lograr una imagen que no merece. Se recordará que al momento de la elección de Directorio el 2008, algunos de los pocos que se han dejado embaucar por el susodicho, presentaron una objeción que significó una inútil espera de resolución Tricel, en la práctica 6 meses de recursos retenidos entorpeciendo los programas de actividades de los propios deportistas a quien dice defender. En el último período el ex técnico ha tratado inescrupulosamente, sin importar los medios, de ganar adeptos para su disidencia. Nos vemos obligados a recordar una prueba de esto, lo que fue públicamente denunciado por una de nuestras afiliadas en el mail que se extracta:

Fecha: lunes, 6 de diciembre, 2010 20:28

Señor Pablo Yera, que pena me da al leer sus comentarios, Ud. menos que nadie debiera opinar ya que sus palabras hacen daño al canotaje, recuerde Ud. ofreció un millón de pesos al técnico de Caldera para que le diera el voto a su favor (el millón, ¿de dónde lo sacaría? Además cuando Ud. dictó el curso en Caldera hace algunos años atrás, solicitó que se le comprara pasaje de regreso a Santiago en salón cama el cual lo compró el monitor en ese tiempo, y Ud. venía con todos los gastos pagados por la Federación.

Que pena que una persona que dice querer trabajar en forma transparente critica a otros siendo que él jamás lo ha sido.

*Jessica Adaos Opazo
Presidenta
Asociación de Canotaje de Caldera*

...

Hacemos presente que el Sr. Yera en ese momento era funcionario del IND solo un año después no se le renovó contrato para seguir en el cargo de metodólogo. No hay mucho que pensar para saber dónde quiere llegar este ex técnico. Como extranjero, en lugar de agradecer los beneficios que ha recibido en nuestro medio, incapaz de hacer mayores aportes o presentar planes para mejor desarrollo, se dedica a desacreditar y a tratar de ensuciar por cualquier medio. A nuestro juicio, evidentemente equivocó el camino.

Ramón Cruz Nº 1176 Of. 509 – Tel/Fax (56) 02- 2729095 – E-Mail: fedcanotaje@canotajechile.cl Santiago–Chile
www.canotajechile.cl

AFILIADA A:

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CANOA Y KAYAK
CONFEDERACION PANAMERICANA DE CANOAS
COMITÉ OLIMPICO INTERNACIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES
CONFEDERACION SURAMERICANA DE CANOAS
COMITÉ OLIMPICO DE CHILE



Federación Chilena de Canotaje

MIREMOS LO QUE VIENE

Pero aprovechemos esta instancia para mirar adelante. Nuestra Federación está próxima a realizar el ejercicio democrático que permitirá elegir las autoridades que nos conducirán por el próximo período. Tendrán la responsabilidad de aportar su experiencia y estrategias para mayores desafíos como lo será la realización de los Juegos Odesur en nuestro país. Para lo cual no puede darse cabida a pequeñeces ni a cavilaciones inconducentes. Lo que corresponde a nuestras Asociaciones es ocuparse de tener su vigencia y documentación legal en regla y al día, así como informarse y apoyar a los dirigentes y proyectos que efectivamente estén bien intencionados y orientados a desarrollar nuestro deporte.

Solo la verdadera vocación, sin odiosidades ni auto referencias, de dirigentes y deportistas genuinamente enfocados en los grandes objetivos de nuestra disciplina, y apoyados en bases participativas y verdaderamente comprometidas, conducirán a nuestro deporte a las siguientes metas que un progresivo desarrollo nos impone.



DIRECTORIO
FEDERACION CHILENA DE CANOTAJE

Santiago, 11 de octubre de 2011.-

Ramón Cruz N° 1176 Of. 509 – Tel/Fax (56) 02- 2729095 – E-Mail: fedcanotaje@canotajechile.cl Santiago–Chile
www.canotajechile.cl

AFILIADA A:

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CANOA Y KAYAK
CONFEDERACION PANAMERICANA DE CANOAS
COMITÉ OLIMPICO INTERNACIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES
CONFEDERACION SURAMERICANA DE CANOAS
COMITÉ OLIMPICO DE CHILE